



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO OCHO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintiuno de enero del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

| Número progresivo | Número de Toca | Número de Expediente | Partes | Tipo de recurso | Sentido |
|-------------------|----------------|----------------------|--|-----------------|--|
| 1.- | 183/12-14-M | 110/12-1 | Norma Bustamante Román Vs Mirta Colón Olea y Genaro Medrano Colón Ejecutivo Mercantil | APELACIÓN | SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE 12/X/12. SE CONDENA AL TERCERISTA OPOSITOR ANTONIO DELGADO VELÁZQUEZ AL PAGO DE COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA. |

TOCAS PENALES

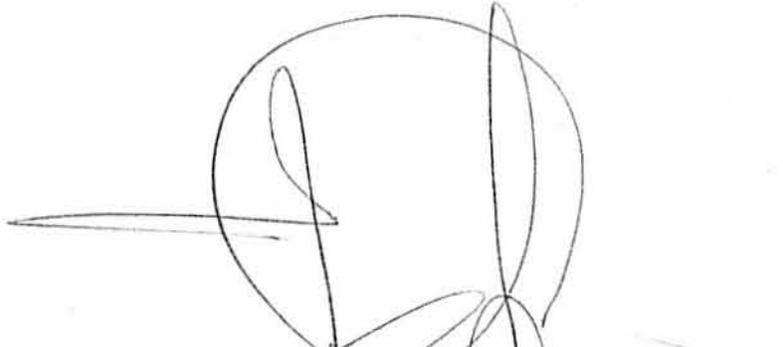
| Número progresivo | Número de Toca | Número de Expediente | Partes | Tipo de recurso | Sentido |
|-------------------|----------------|----------------------|---|-----------------|---|
| 1.- | 18/13-14 | 67/11-1 | Jonathan Carlo Rendón Ornelas, por el delito de Violación Equiparada, cometido en agravio de la menor Alondra Britany Ornelas | APELACIÓN | SE TIENE POR DESISTIDO AL DEFENSOR PARTICULAR DEL RECURSO DE APELACIÓN HECHO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 11/XII/12. |

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


LIC. NORBERTO CALBERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número ocho de fecha veintiuno de enero del dos mil trece.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR